Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Acta N°6
Sesión ordinaria semipresencial

FECHA: 05 de junio de 2024
HORA: 4:00 p.m. – 6:00 p.m.
LUGAR: Idartes - Carrera 8 No 15-46 Piso 2 y enlace de grabación de la sesión en Drive: https://drive.google.com/file/d/1CPUGroK8mnjhPpNwC6nVlLwMAbYTzhiG/view

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Rosalba Silva Esquivel
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Esneider Alfonso Gamboa Burbano
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Andrea Carolina Ferro Martínez (André Xoel Ferro Martinez)
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	José Leonardo Gutiérrez Moreno
Representante de profesionales de circulación (gestores, curadores, museógrafos, montajistas)	N/A	Yesid Ramírez Avella
Representante de los consejos locales de arte, cultura y patrimonio CLACP	N/A	Jorge Alberto Barreto
Secretaría Técnica	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes	María Catalina Rodríguez Ariza
Responsable de programación de Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	Juan Nicolás Sánchez Silva

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Kendy Natalia Bohórquez Lozano
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Hernán Rodrigo Piedra Caicedo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de espacios independientes o autogestionados	N/A	Carlos Daniel Buitrago Gutierrez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes	Ana Mercedes Viasús
Presidente del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Diana Becerra

No de Consejeros Activos: 12
No de Consejeros Asistentes: 9
No de Consejeros Ausentes: 2
No de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de Asistencia: 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

3. Aprobación del acta anterior
4. Aprobación del orden del día.
5. Actualización sobre otros espacios de participación:
   Espacio donde los delegados a otros consejos informan al CDAPV sobre los asuntos abordados en sus reuniones.
6. Intervención de Catalina Rodríguez sobre la aprobación del Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá camina segura 2024-2027 ' y la participación de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en cumplimiento del nuevo plan.
7. Avances de las actividades del APA aprobadas por el Consejo.
8. Intervención de Diana Becerra, presidente del consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Puente Aranda.
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se realizó el llamado lista tomando como base la conformación del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales según el artículo 35 del decreto 480 de 2018. Una vez hecho el llamado se evidencia que hay quórum decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se postulan Rosalba Silva y Esneider Alfonso Gamboa. La comisión es aprobada por unanimidad.

3. Aprobación del orden del día.

Ana Viasús, lee el orden del día. Una vez leído, es aprobado por los asistentes.

1. Verificación de Quorum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del acta anterior
4. Aprobación del orden del día.
5. Actualización sobre otros espacios de participación:
   Espacio donde los delegados a otros consejos informan al CDAPV sobre los asuntos abordados en sus reuniones.
6. Intervención de Catalina Rodríguez sobre la aprobación del Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá camina segura 2024-2027 ' y la participación de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en cumplimiento del nuevo plan.
7. Avances de las actividades del APA aprobadas por el Consejo.
8. Intervención de Diana Becerra, presidente del consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Puente Aranda.
9. Varios

4. Seguimiento a tareas y compromisos.

La comisión de verificación y aprobación del acta anterior estuvo conformada por Daniel Buitrago y Kendy Bohorquez. Los dos miembros de la comisión aprobaron el acta mediante comunicación al correo de la Gerencia, en consecuencia se confirma la aprobación de la misma.

5. Desarrollo del orden del día.

- **Actualización sobre otros espacios de participación:**

Para esta sesión no tenemos ninguna intervención puesto que Daniel Buitrago en la sesión anterior hizo la realimentación de lo ocurrido en la última reunión del Consejo Nacional de Artes.

Se establece el compromiso de enviar la presentación de Daniel Buitrago.

6. Intervención de Catalina Rodríguez sobre la aprobación del Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá camina segura 2024-2027 ' y la participación de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en cumplimiento del nuevo plan.

El nuevo plan de desarrollo está estructurado en 5 ejes u objetivos estratégicos. Idartes participará en los 5 objetivos estratégicos y los proyectos que ha desarrollado la gerencia serán transformados en unas nuevas iniciativas que se ajustan a la orientación de este nuevo Pde D para van a estar en los objetivos 1. Espacio público 2. Laboratorios de Innovación social y 4. Internacionalización

1.Objetivo Estratégico ‘Bogotá se siente segura’ entiende el espacio público como el escenario donde todos los ciudadanos nos sentimos seguros e inseguros. Este objetivo está concentrado en la recuperación y resignificación del espacio público como un espacio que puede ser habitado, construido colectivamente a partir de las prácticas artísticas.

En este objetivo estratégico se tiene como meta realizar 5.500 intervenciones durante los cuatro años del Plan de Desarrollo.

Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social.

En este objetivo estratégico está la programación y todas las actividades de creación, circulación y formación asociadas a la Galería Santa Fe y a la red Galería Santa Fe como dispositivo que une todo lo que desarrolla la gerencia con estímulos, mediación, laboratorios en localidades y MAB.

Todos los proyectos del Idartes enmarcados en el primer objetivo que van a estar a cargo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales son MAB y lo que pasa en los equipamientos especializados para las Artes que tiene Idartes.

Catalina explica que Idartes es dueño de varios equipamientos culturales a saber TJEG, teatro El Ensueño, teatro El Parque, escenarios móviles, todo estos son escenarios multipropósito donde se pueden presentar grupos musicales, obras de teatro y danza. También la Subdirección de las Artes cuenta con 3 equipamientos especializados para determinadas áreas artísticas: la Cinemateca de Bogotá coordinada por la gerencia de Audiovisuales, la Casona de la Danza coordinada por la Gerencia de Danza y la Galería Santa Fe coordinada por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. La programación y todo lo que pasa en la Galería y en su Red Galería Santa Fe que son este grupo de espacios autogestionados de la ciudad que se han ganado la beca Red Galería Santa Fe para hacer una programación de 3 a 9 meses de duración en su espacio. Lo que pasa en esos equipamientos está contenido en ese objetivo estratégico que se refiere a la apropiación del espacio público y a la apropiación por parte de la ciudadanía y de los sectores de esos escenarios que tienen un carácter eminentemente público.

El segundo **Objetivo Estratégico 2 'Bogotá confía en su bienestar'**

En este objetivo estratégico Idartes tiene la responsabilidad de promover y hacer ***40*** laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana.

Esto laboratorios de innovación social suponen que existe una brecha entre las prácticas artísticas o creativas de la gente que habita Bogotá y el sector profesional y que los laboratorios van a ser el mecanismo que permita reducir esa brecha acercando a quienes han estudiado con quienes no han estudiado pero que tiene intereses creativos o intereses en realizar una práctica artística en su cotidianidad a través de los laboratorios. Esa unión de esos dos mundos será la primera innovación que buscan estos laboratorios. A partir de ese acople debemos encontrar colectivamente una serie de soluciones creativas a asuntos que preocupan a cada grupo. Esa cifra de 40 laboratorios responde inicialmente a actuar en las 33 UPL de la ciudad. (con el huevo POT las 20 localidades pasaron a ser 33 UPL). Planeación Distrital debe resolver una situación con las 33 UPL, entre tanto, se decidió trabajar en 33 barrios.

Cada área artística del Idartes debe encargarse de 5 laboratorios en 5 barrios. A partir de la próxima semana se comenzará a construir la metodología para identificar esos barrios. Sus recomendaciones como conocedores de las localidades donde trabajan y desarrollan su gestión será fundamental. El trabajo que se planea hacer con la Escuela de Mediación será determinante para la definición de los 5 barrios donde la GAPV va a desarrollar sus 5 laboratorios. Estos 5 laboratorios se desarrollarán en los próximos 3 años y medio que restan del Plan de Desarrollo. De ese modo se pretende lograr algún un cambio haciendo trabajo con la comunidad de forma constante en un período largo donde se puedan ver cambios, se pueda aprender de lo que pasa, se pueda reorientar el sentido del laboratorio, etc.

Es necesario tener procesos de largo aliento que contribuyan a encontrar soluciones a la solución de conflictos, problemas o asuntos que estén presentes en los barrios. La idea es que en el segundo semestre de 2024 se haga un piloto de 6 meses para revisar entre otras cosas si la metodología para identificar los barrios funciona o la metodología para mantener un laboratorio de larga duración funciona.

Pide la palabra André Ferro preguntando si estos laboratorios son distintos o son los mismos de la Galería Santa Fe.

Catalina responde que son los mismos pero ahora van a ser extendidos con metodologías diferentes que favorezcan la construcción de procesos que permitan lograr cambios culturales en comportamientos, hábitos y creencias de las personas. Catalina les invita a hacer aportes sobre las propuestas de metodología para los laboratorios.

Yesid Ramírez interviene para decir que, teniendo en cuenta que el próximo año el PDE se va a ajustar al nuevo Plan de Desarrollo y va a cambiar, considera que no vale la pena hacer la revisión que se pensaba. También pregunta Yesid si las 5.500 intervenciones son en artes plásticas.

Catalina Rodríguez aclara que en el primer objetivo estratégico están las 5500 intervenciones de las cuales la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tendrá a su cargo 200, todas ellas relacionadas con arte en espacio. En cuanto a los laboratorios serán 40 para todo el Idartes.

Pregunta por contrataciones de la gerencia para mantener permanencia de profesores en los sitios donde se hagan los laboratorios. Responde Catalina que no se sabe aún.

El PDF cambiará con el nuevo PDD y desde ya se está buscando cómo complementar el Programa de Residencia con acciones de sostenibilidad y acceso de esos artistas ganadores por el PDE a mercados locales, nacionales e internacionales. Esas intersecciones seguramente traerán modificaciones a las convocatorias y sus contenidos.

También tendremos 33 laboratorios de co-creación, 7 laboratorios de innovación social en puntos específicos de la ciudad en escenarios que están a cargo de Idartes, cada uno de los laboratorios dedicado al desarrollo, análisis y experimentación en diferentes temas como por ejemplo, en el Castillo de las Artes (SOCIAL) relacionado con sus poblaciones marginadas, en el Planetario los temas de Arte y Ciencia, en Cantarrana Usme temas de ruralidad, en el Centro Cultural compartir Sumapaz temas sociales de paz y reconciliación; en Suba Fontanar temas de bienestar mental y jóvenes; en el Cefe Chapinero que entregarán en agosto de éste año se trabajarán temas de Diseño, lo que traerá un cambio en las convocatorias de Artes Plásticas y Visuales porque se deberán atender los campos de la arquitectura y diseño que hasta ahora no se habían atendido. Finalmente en Salamanca 7 de agosto se abordarán temas de Medio Ambiente y seguridad alimentaria.

Otra de las apuestas en la que la Gerencia va a participar tangencialmente tiene que ver con una de la metas del nuevo plan que plantea ‘Desarrollar 1 programa de atención enfocado en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura en entornos cotidianos para individuos, familias, grupos o

comunidades.' La participación se da teniendo en cuenta que la Escuela de Mediación de la GSF ha desarrollado trabajos con personas con capacidades diversas, personas habitantes de calle y personas privadas de la libertad.

Para ejecutar esta meta se dió la posibilidad de hacer un piloto con la Clínica Barraquer. Esta institución invitó a la gerencia a construir el proyecto y ha dispuesto sus salas de espera y su clínica para acompañar y apoyar a las personas que se encuentran en algún tipo de tránsito asociado a su visión mediante la realización de actividades artísticas.

Continúa Catalina haciendo su presentación hablando sobre el Objetivo Estratégico 2 'Bogotá confía en su bienestar'. Este objetivo reúne todos los programas de Fomento, PDE, Apoyos Concertados y Salas Concertadas. También se hará énfasis en la generación de contenidos con herramientas digitales desarrollados a través de la Línea de Arte Ciencia y Tecnología que antes funcionaba en la Subdirección de Equipamientos y ahora pasa a la Subdirección de las Artes.

En el Objetivo Estratégico 3 en el supuesto 1 'Bogotá confía en su potencial' tenemos a Crea y Nidos, Proyectos de sostenibilidad continuamos con las Feria Locales de artes Plásticas ahora ZAE Zonas de Arte y Emprendimiento. En este nuevo plan se va a desarrollar a través de la vinculación de 1800 agentes colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema en Bogotá.

En reunión sostenida con la coordinadora de ésta línea de trabajo se propuso resolver el problema de cómo conectar artistas que participan en el PDE con mercados que no sean ferias. la intención es como conectar a los ganadores del PDE con otros mercados que no sean a través de las ZAE) De esta reunión nació la idea de proponer que el ser ganador de una convocatoria del PDE pueda garantizar un espacio en algún mercado local, nacional o internacional.

En el mismo objetivo también se encuentra el resurgimiento del programa Bogotá 24 horas que se intentó hacer después de la pandemia sin éxito. En el nuevo plan se espera poner en marcha esta apuesta de activar artísticamente a Bogotá 24 horas.

En el supuesto 3 del mismo objetivo es lo que ahora se ha convertido en el proyecto de inversión de internacionalización que busca posicionar a Bogotá como un destino turístico, cultural, recreativo y deportivo. Para esto el Idarte va a hacer 6 eventos culturales: Bienal de Arte Urbano 2025 y 2027 a cargo de la gerencia de Artes Plásticas y Visuales y las bienales Festival Internacional de Arte y Ruralidad 2025 y 2027 y Bienal de Formación para la primera infancia y la infancia.2024 y 2026. También se pretende participar en 22 hermanamientos nacionales e internacionales para intercambiar artistas que trabajan en espacio público. Ya se han dado avances con Cali y la gerencia viene avanzando con Río de Janeiro.

Todas las propuestas mencionadas son para realizarse en los 4 años del plan de desarrollo.

Objetivo Estratégico 4 'Bogotá ordena su territorio' tiene que ver con el funcionamiento de la infraestructura a cargo de Idartes que cuenta con 42 equipamientos culturales.

Objetivo Estratégico 5 ‘Bogotá confía en su gobierno’ nos compete porque aquí se encuentra el rediseño institucional. Idartes nació como entidad con 70 personas de planta y 14 años después sigue con el mismo número de personal de planta pero su presupuesto y actividades han crecido 15 veces. En cada administración se ha presentado un intento de rediseño institucional pero hasta ahora ninguna administración lo ha querido asumir en virtud de los costos que implica para la ciudad. (Se anexa la presentación).

7. Avances de las actividades del APA aprobadas por el Consejo.

Toma la palabra Rosalba para informar que el consejo se ha reunido virtualmente en dos ocasiones y se han llegado a los siguientes acuerdos: Convocar al sector de las Artes Plásticas y Visuales público en general para hacer un mapeo, caracterización o diagnóstico de la situación de los diferentes campos del arte (oficios) en territorio. Para realizarlo se organizarán dos reuniones en sitios equidistantes a diferentes localidades en la ciudad, una en la Biblioteca Pública Virgilio Barco y otra en la Cinemateca Distrital en donde se trabaje a partir de mesas temáticas (pedagógica, investigación, periodismo cultural, artesanos, artes gráficas, diseño, muralismo, escultura, artes digitales y espacio público)

Para estas reuniones se hace un estimado de 180 a 200 asistentes o participantes a cada reunión.

Estas reuniones se aprovecharán para aplicar la encuesta diseñada por André Ferro , Solicitan apoyo de la Secretaría Técnica para gestionar los espacios mencionados y los recursos para las reuniones.

Proponen convocar en la primera y última semana de julio teniendo en cuenta el calendario escolar.

Ana Viasús solicita a Rosalba actualizar la información en el Drive de acuerdo con los últimos consensos a los que han llegado. Es decir, en principio cambiar de los 5 a 3, ejes con el desglose de las actividades a desarrollar en cada uno.

Son tres puntos, el primero 1. Mapeo, caracterización o diagnóstico del sector de las Artes Plásticas y Visuales para lo cual el consejero André Ferro creó una encuesta en Google Forms. El punto 2 es la revisión del PDE Programa Distrital de Estímulos y el punto 3. Los laboratorios articulados con la Escuela de Mediación.

Ana Viasús contextualiza a Nicolás Sánchez sobre la formulación del APA que deben hacer todos los consejos como hoja de ruta para llevar a cabo acciones y/o actividades. Esta agenda tiene vigencia de un año. Nicolás pregunta si la encuesta fue diseñada por el consejo. Ana responde que fue desarrollada por el consejero André Ferro y se ha venido ajustando a la luz de la experiencia que cada consejero tiene en territorio y desde su trayectoria como gestores locales aprovechando también esa experiencia para que hagan los respectivos ajustes y aportes.

Yesid pide la palabra para pedir que se incluya en la encuesta preguntas relacionadas con el mercado del arte. También propone tener en cuenta al Museo de la Ciudad Autoconstruida, para las reuniones de diagnóstico.

Rosalba pide a Yesid hacer su propuesta sobre el mercado del arte directamente en el formato de encuesta que está alojado en el Drive y sobre el nuevo espacio, propone hacer una tercera reunión de diagnóstico.

Ana Viasús señala que es necesario hacer una convocatoria con un plan de divulgación fuerte que garantice la participación de ese número de personas para que se justifique la gestión de solicitud de esos escenarios. Rosalba señala que la divulgación de la convocatoria es un compromiso que tienen todos los consejeros de realizar en su círculo de trabajo y territorio

Para la divulgación se consultará con la oficina de comunicaciones la posibilidad de apoyar desde la entidad.

Volviendo a los tres puntos del APA, el segundo punto es la revisión del PDE Programa Distrital de Estímulos. Pregunta Ana Viasús sobre los avances sobre este punto. Rosalba respondió que no hubo avances porque solo trataron lo relacionado con las reuniones distritales para el diagnóstico y avances de la encuesta

André interviene para manifestar que es necesario crear la imagen para invitar a los encuentros y tener la confirmación de los espacios para hacer la divulgación. Pregunta si hay otras gerencias interesadas en participar del diagnóstico porque, de ser así, necesitaría la información correspondiente.

Sobre el tercer punto de los laboratorios con la Escuela de Mediación Rosalba informa que tuvo un primer acercamiento con Ivonne y se agendó la reunión en Kennedy para el próximo viernes 7 de junio para presentarle a los líderes de la comunidad con los que va a trabajar.

Ana Viasús interviene para contextualizar a Nicolás Sánchez, delegado de la FUGA sobre los laboratorios con la Escuela de Mediación.

Toma la palabra Esneider Alfonso para contar que tuvo una primera reunión con Ivonne en Puente Aranda. En esta reunión visitaron tres posibles espacios para hacer los talleres En este momento avanzan haciendo acercamientos con los artistas de la localidad y con un docente que podría trabajar en torno a las huertas de la localidad aprovechando el hecho de que una de las fortalezas es que las artes, la cultura y el patrimonio se están ligando mucho a lo ambiental, al medio ambiente, a las huertas urbanas, a las pacas digestoras, y todo este proceso se viene trabajando a partir de entender cuál es la función del medio ambiente y la función pueden cumplir las artes dentro de estos procesos, ya que estas aulas ambientales son aulas y vivas, espacios donde se dialoga y se genera pedagogía en torno a lo ambiental, en torno a lo artístico, lo cultural y patrimonial.

La propuesta que plantean a la Escuela de Mediación es abordar contenidos que permitan entender cómo funcionan los medios de comunicación. La idea es crear un medio de comunicación alternativo, independiente, autónomo desde las artes y el medio ambiente y capacitar a un grupo de personas con las herramientas necesarias para fortalecer y nutrir ese medio de comunicación. Es crear una escuela de medios de comunicación alternativos en torno a las artes, la cultura, el patrimonio y el medio ambiente.

Diana Becerra complementa señalando que después de esa primera reunión, decidieron trabajar con la comunidad huertera de Puente Aranda que lleva un proceso largo de sensibilización artística. Enviaron la propuesta formal del laboratorio donde se describe sesión por sesión temáticas, horarios, y materiales, necesarios. Están a la espera de respuesta de Ivonne para iniciar el 19 de junio.

Siguiendo con el proceso de seguimiento a las visitas de la Escuela de Mediación que es el tercer punto de la agenda participativa anual, Ana Viasús solicita a los consejeros ponerla en copia de las comunicaciones con Ivonne Revelo y Alberto Roa para articular y apoyar el seguimiento de las visitas que están agendando.

Sobre el segundo punto de revisión del PDE 2024 de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales Rosalba Silva dice que no se ha definido las mesas de trabajo que deben revisar y hacer los aportes para las convocatorias del 2025. Dice que para ella es más relevante el diagnóstico y los laboratorios con la Escuela de Mediación.

Rosalba pide a Catalina recordar lo que había comentado sobre una posible inhabilidad al hacer observaciones a las convocatorias. Catalina aclara que los consejeros pueden hacer recomendaciones generales sobre el perfil de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos pero si participan activamente en la construcción de las cartillas, si participan en la escritura de una sola línea de alguna de las cartillas, quedan inhabilitados para participar.

Rosalba dice que se encarga de organizar la revisión y pide a los consejeros que le envíen las observaciones a las convocatorias al correo. Ana Viasús sugiere a Rosalba que defina las mesas de trabajo para repartir la revisión de la totalidad de las convocatorias.

Esneider propone que el CDAPV se articule con los consejos locales para la revisión del PDD. Yesid interviene para manifestar que no está de acuerdo con delegar esa responsabilidad en un solo consejero. Ana Viasús explica que no se está delegando la responsabilidad en el delegado local sino que, el delegado permite llevar la propuesta a los consejos locales y entablar un diálogo desde los espacios locales.

Rosalba se compromete a ajustar para el día de mañana, el documento de la Agenda Participativa Anual cargado en el Drive con toda la información que se ha mencionado en la reunión.

8. Intervención de Diana Becerra, presidente del consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Puente Aranda.

Hace la entrega a la Secretaría Técnica del libro CAOS Y COSMOS proyecto autogestionado entre artistas colombianos, suizos y croatas para que haga parte del Centro de Documentación de la Galería Santa Fe.

Diana recomienda al consejo trabajar el tema de elecciones atípicas teniendo en cuenta que el CDAPV no tiene todos los sectores cubiertos. recomienda actuar sobre el asunto teniendo en cuenta que hay una fecha en el sentido de definir el mecanismo de elección. Menciona que algunos consejos locales no están considerando convocar a elecciones atípicas y otros piensan convocar a través de entrevistas a gestores y artistas.

Sugiere sintonizar las temáticas del APA del CDAPV a la de los consejos de Arte, Cultura y Patrimonio y el Consejo Distrital de las Artes que tienen reuniones próximamente.

- Recuerda que todas las iniciativas del CDAPV pueden ser apoyadas y articuladas a través de los Consejos Locales.

- Articular al CDAPV con los Distritos Creativos.

- Que las acciones y/o actividades que proponga en consejo también fortalezcan a los consejeros desde su quehacer.

- Apoyo de Divulgación para visibilizar las acciones del Consejo

Rosalba hace una intervención para mencionar que se debe trabajar el tema de las elecciones atípicas para cubrir los 6 sectores que no tienen representación en el consejo.

André ferro pregunta si los consejeros pueden contar con apoyo de la Secretaría Técnica en la gestión de tres espacios sugeridos para las reuniones de diagnóstico que son Biblioteca Virgilio Barco, Cinemateca de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar. Catalina Rodríguez solicita para adelantar la gestión el cronograma de actividades. Rosalba se compromete a enviar el viernes 7 de junio la información completa.

9. No se dieron temas para ser tratados en el espacio de varios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión ordinaria será programada para el 3 de julio de 2024.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Enviar la presentación de Daniel Buitrago sobre la última reunión del Consejo Nacional de Artes	Secretaría Técnica
Reajuste y organización del documento APA para aprobación del Consejo	Rosalba Silva Esquivel

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:

Original firmado

ROSALBA SILVA ESQUIVEL
Coordinadora /Presidenta

Original firmado

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA
Secretaría Técnica

Revisó: Rosalba Silva Esquivel y Esneider Alfonso Gamboa
Proyecto: Ana Mercedes Viasús Luna, Profesional universitario - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes
Aprobó: Rosalba Silva Esquivel y María Catalina Rodríguez Ariza